

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 261 Sábado 29 de octubre de 2011 Sec. V-B. Pág. 94401

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

34997

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento a "Abra Terminales Marítimas, Sociedad Anónima", cuya actual denominación es "Noatum Container Terminal Bilbao, Sociedad Anónima", de modificación de la concesión administrativa de la que es titular.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2011, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5. ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Disposición Final Segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General ha resuelto otorgar a "Abra Terminales Marítimas, Sociedad Anónima", cuya actual denominación es "Noatum Container Terminal Bilbao, Sociedad Anónima" la modificación de la concesión de la que es titular, para la explotación de una terminal de contenedores en los Muelles "A-1" y "A-2" de la Ampliación, en Santurtzi, ocupando una superficie total de unos 377.069 metros cuadrados, en las condiciones aceptadas por el peticionario con fecha 26 de septiembre de 2011, que forman parte del título concesional y entrarán en vigor el 1 de enero de 2012, estableciendo un plazo que finaliza el 17 de septiembre de 2032, y las siguientes tasas:

Tasa de ocupación.- Superficie Zona I: 4,92272 euros por metro cuadrado y año; Superficie Zona II: 10,36853 euros por metro cuadrado y año.

Tasa de Actividad.- Por los primeros 250.000 TEUs: 3,77934 euros por TEU.; De 250.001 a 500.000 TEUs: 5,03912 euros por TEU; De 500.001 a 800.000 TEUs: 5,87897 euros por TEU; De 800.001 a 1.000.000 TEUs: 6,71883 euros por TEU; y Más de 1.000.000 TEUs: 7,55868 euros por TEU.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al ejercicio 2011.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 19 de octubre de 2011.- El Presidente.

ID: A110078961-1